

Parramá Enero 14 1862.

Mi Sra. Enriqueta T. de Espina
Cartagena

Mi apreciada Sra. i querida

Le en mi poder la
muy apreciable carta de 1.º recibida el 2.º de los corrien-
tes; y quedo impreso de todo cuanto en ella me
dice.

La derrota de Gutierrez por Canal, se me he-
cho innumerables veces y ya he recibido cartas de Car-
tas, de fecha 24 del pasado, en que insertan dos
boletines de los dos primeros combates que han
tenido lugar entre estos dos contendores, y se ase-
gura que Gutierrez, con la poca gente que le habia
quedado, habia emprendido retirada hacia Boyana;
pero que si en encuentro le habia salido un Sr.
Balderrama, con 500. hombres, y que quedaba
en medio de dos fuegos: que no se escaparon
ninguno de los enemigos — De Santamaría me
dice que un Sr. del Estado de Santander habia
escrito a un hermano suyo, de los prisioneros de
Segovia, que se encuentra en aquella plaza, anun-
ciándole el triunfo de Canal sobre Gutierrez; y que
aquel se encontraba, en aquella plaza, en Barran-
carranza. Tambien me aseguran que en el

ultimo combate, habiam perdido los S. Balde-
manca y Meroj (San de Dios), de parte del Gobierno.

El Estado del Cauca muestra
bien: tenemos, aqui, castros e imperios de Popayan
que abarcan hasta el S. de Nari. ultimo, y fuera de
la Reserva Militar, que aun permanese en poder
de los rebeldes, todo el resto del Estado esta por el
reajimen legal. Se activan las operaciones militares
sobre aquel punto, de una manera decidida, pues
al efecto la Division Militar, compuesta de 900.
hombres, marcha sobre el enemigo de una manera
energica y decidida. Parece que lo que los bandidos
temen mas es para bajar el Rio Cauca, cuyo in-
conveniente esta evitando, segun me dicen.

La copia de cartas, de Bogota,
ta que se tubo la bondad de remitirme, las he
remitido a Guayaquil, para su publicacion, pero
aqui no hai tiempo para hacerlo.

Estoy marchando a N. y este de viaje hoy mis-
mo, sin poderle decir para cuando, por que me lo
debe ser que tenga ocasion de informarle
de ello.

Saludo con todo mi apeto a los S. C. C. S.
y demas compañeros y quedo de V. muy atenta
obediencia servidor y paisano.

J. L. P.

San de Dios

A. J.

Las dos cartas p.^a Guatemala y otra: Me tamo la libertad
van bien bien en el estado de
de incluir una para
ser mejor. Si se puede v.